

Campus San Lorenzo, 11 de Abril del 2019

Nota N°24/UGSPU/2019

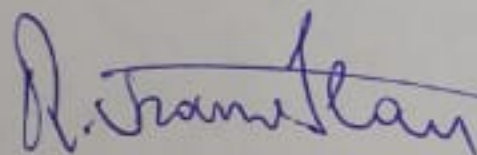
Señor

Prof. Dr. Roberti Daniel González Martínez, Presidente
Tribunal Electoral Independiente Ad hoc
Universidad Nacional de Asunción
Campus, San Lorenzo

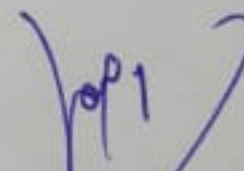
Nos dirigimos a Ud. en representación de la UGSPU para manifestar nuestro apoyo a las autoridades del "Tribunal Electoral Independiente Ad Hoc de la Universidad Nacional de Asunción" (TEI) constituido bajo Resolución N° 002-2019 de fecha 7/03/19. Confiamos en su trabajo institucional para garantizar el debido proceso de acuerdo al calendario electoral aprobado, bajo el estricto cumplimiento de los criterios de transparencia, imparcialidad, democracia real e igualdad de condiciones para todas las candidaturas según lo establecido por el Estatuto y el Reglamento General para Elecciones en la Universidad Nacional de Asunción según Resolución N° 0158-00-2018.

Es de resaltar que ante la proximidad de la finalización del proceso eleccionario en curso, nos preocupa en forma superlativa que este sea eventualmente truncado por actores ajenos al ámbito Universitario, por lo que la UGSPU estará atenta al desarrollo del mismo y adoptará todas las medidas y acciones a su alcance, para que este culmine satisfactoriamente con la elección de un nuevo Rector y Vicerrector de la UNA. Estamos seguros que el TEI continuará velando por la transparencia e integridad del proceso de manera a garantizar que ninguna situación interna o externa interrumpa el proceso electoral vigente.


Sin otro particular, le saludamos atentamente.



Prof. Ing. Agr. Rubén Franco
Presidente



Prof. Ing. Civil Roberto Nagy
Secretario

	
Universidad Nacional de Asunción	
RECTORADO	
MESA DE ENTRADAS 3	
11 ABR 2019	
N°: 18.674	Tel.:
Hora: 12:00	Firma:

CC al Rector en Ejercicio Prof. Ing. Civil Héctor Amílcar Rojas

Contacto: Prof. Ing. Agr. Rubén Franco, 0971 151445

Lic. Cynthia Teresa Fernández Benítez
Dirección de Gestión de Documentos - SG
Universidad Nacional de Asunción
Página 1 de 1